

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 19 de Agosto de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en 13 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 818

## ASUNTOS VARIOS.

### La Exposición de Barcelona.

Segun el nuevo plano de la Exposición Universal de Barcelona, la entrada principal, que dá acceso al salon de San Juan, estará formada por una plaza-vestibulo, en la que se levantará un gran arco central de diez metros de altura. Este arco, que tiene proyectadas sus grandiosas dovelas formadas por los escudos de las principales ciudades de España, estará coronado por una serie de frisos, bajos relieves y esgrafiados de efecto y flanqueado por cuatro torres de original dibujo, que recordarán las puertas de las antiguas ciudades muradas.

A los dos lados del salon de San Juan se levantan ya, además de varios pabellones, dos grandiosos edificios. Uno de ellos es el palacio de Bellas Artes, que medirá 100 metros de largo por 60 de ancho. El salon central para conciertos tendrá 60 metros por 30. En el centro se colocará el órgano eléctrico que dirige el Sr. Amezuza, y a su alrededor se enrollarán, con luces en las fachadas y a las, las galerías de exposición de esculturas. Habrá dos grandes pórticos y anchiscaleras para entrar en el palacio.

El otro edificio será el palacio de los adelantos de la electricidad. Tendrá de largo 80 metros. Entrará en el edificio por un arco monumental con gradierias, y lo coronará un gran hierro para luz eléctrica a 40 metros de elevación.

Al entrar el Parque y jardines de la Ciudadela, por la derecha, se establecerá un gran caestaurant. En el salon principal podrán darse banquetes de 500 cubiertos y habrá además varios comedores secundarios grandes terrazas anejas cubiertas con toldos. El estilo adoptado para este edificio recuerda el de las antiguas construcciones del país y del mediodía de Europa en el siglo XV. La obra será un gran círculo, con grandes frisos de mayólicas, recordando llamada alfarería hispano-árabe de relieves metálicos. Las dimensiones de la obra son de más de 1.600 metros de circunferencia y otros tantos los terrenos anejos.

Los edificios construidos en la avenida donde se halla la estatua ecuestre del general Prim, se desmantarán y se volverán a construir en el paseo de Pujadas.

El llamado gran Palacio de la Industria, en forma de abanico se estaba construyendo hace meses cerca de la puerta del Sol, se terminará tal como se ha proyectado nuevamente. La gran nave central de 120 metros de ancho tendrá su armadura de hierro. En esta nave se subirá a un puente de hierro por el que se salvarán las líneas de los ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia y el paseo del Cementerio, para pasar a los terrenos del fuerte de don Carlos.

Este puente tendrá dos escaleras combinales con dos grandes marquesinas, para subir y bajar por ambos extremos. En el extremo del puente, y correspondiente al paseo del Cementerio, habrá un pabellon que servirá de mirador y descanso. El local del fuerte de Don Carlos y la playa inmediata, están destinados para Exposición marítima.

La galería de máquinas se instalará al lado del Palacio de la Industria, con salida a la calle de Sicilia. La formará una gran nave de hierro de 60 metros de luz del largo de toda la manzana.

Se trata de utilizar el Museo Martorell para la exposición de objetos de arte retrospectivo.

Habrán, además varios anejos, uno de ellos llamado pabellon de Leon XIII, para la exposición de objetos destinados al culto.

Los espacios sin edificar se destinarán a jardinería habiéndose ofrecido el director de los jardines municipales procurar que el conjunto presente verdadera novedad.

De los edificios mencionados quedarán como permanentes el Palacio de Bellas Artes, el gran café restaurant, el umbráculo y el puente del paseo del Cementerio.

De estas y de otras importantes reformas da cuenta el *Diario de Barcelona*, así como de que ya comienzan a solicitarse habitaciones para la apertura de la Exposición. Entre las personas que lo han hecho y que pasarán allí probablemente el próximo invierno, se cuentan los generales Crespo y

Castillo, presidente y ministro que han sido respectivamente de la República de Venezuela.

### Orden publico.

Tienen bastante molla las siguientes líneas de *El Resumen*:

«Comienza la semana con la cuestion inagotable. La de orden publico.

Acerca de ella ocurre una cosa bien peregrina.

Todos los rumores alarmantes proceden de los centros oficiales; los ministros y sus íntimos son los primeros en propalarlos, en abultarlos, en decir que vivimos de milagro sobre un volcan; y sin embargo, los ministros que esto dicen y los altos funcionarios que esto propalan, en vez de permanecer en sus puestos de honor, se alejan de Madrid como si atravesáramos tiempos bonancibles, como si el más ligero asomo de peligro amenazara el reposo publico.

Ayer sin ir más lejos, dijeron los ministeriales que se habian adoptado precauciones extraordinarias en la parte fronteriza de la provincia de Gerona; despues, que se habian hecho algunas prisiones de militares en la frontera portuguesa.

La reunion de los ministros en la secretaria de Guerra poco despues de circular estos rumores, les dieron bien pronto cierta verosimilitud.

Peró concluyó el consejo. Los ministros se separaron y sólo se supo que el de Fomento, salía anoche para San Sebastian.

Este viaje le consideramos nosotros como prenda segura de que en materias de orden publico el Gobierno vive tranquilo. No se explica de otro modo la excursion del Sr. Navarro Rodrigo a San Sebastian.

Ahora bien; si nada ocurre, si el Gobierno, a juzgar por sus actos, tiene la confianza de que la paz pública no ha de turbarse, ¿por qué propala a diario rumores alarmantes? ¿a qué conducen esas conferencias entre las autoridades realizadas con cierta ostentacion, y con el visible propósito de que el publico se entere? ¿No comprende el Gobierno que es imposible vivir en continuo estado de alarma? ¿no se le alcanzan los gravísimos perjuicios que por esta incertidumbre se irrogan a los intereses generales del país, pues el capital, de cuyo miedo, se esconde, y la industria y el comercio se paralizan ante los temores de un porvenir incierto?

Como nada de esto, por lo que de elemental tiene, puede ocultarse al Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, y aún a riesgo de que se nos tache de suspicaces, hemos de decir que este sistema de sembrar continuamente la alarma, posible es lo emplee el Gobierno a fin de apartar la atencion pública de otros problemas colocados en el tablero político.

En la hipótesis de que el ministerio Sagasta abrigue este propósito, hemos de decir que se equivoca de medio a medio. Sean cualesquiera sus esfuerzos, y apele a cuantos *liquis niquis* desee para extraviar la opinion, esta ha planteado ya un gravísimo problema que no puede menos de discutirse con toda la amplitud necesaria. El problema de la moralidad administrativa, y la necesidad de poner pronto y enérgico remedio a un estado de cosas que en estos tiempos fusionistas ha alcanzado proporciones verdaderamente increíbles.

### La administracion de Cuba.

Un periódico de Salamanca, *El Adelanto*, ha publicado un trabajo, en que se reproducen varias ideas del general Pando sobre la administracion cubana, y que reproducimos, porque lo creemos sumamente de interés en las actuales circunstancias.

«Respecto de la cuestion de moralidad administrativa, el general Pando cree que, en efecto, deja mucho que desear esta cuestion; que para remediar este cáncer, sería, sin embargo, preciso una buena ley de empleados y elegidos con cuidado; y además, arrendar la renta de Aduanas; ideas todas, que a nosotros nos parecen bien, salvo que hay que completarlas con una inteligente reforma arancelaria.

En la Península, cuando había un sistema arancelario semejante al de Cuba, la inmoralidad era también grande; y luego ha desaparecido en una buena parte.

En lo que también creemos que el general Pando tiene razon, es en decir que el estado de perturbacion moral de la isla de Cuba, hace que a veces se armen celadas a los empleados probos para que pasen por malas personas, procurando corromperlos por todos los medios, ó inventando intrigas para que salten de sus empleos, habiendo sido víctimas de este sistema—añade—entre otros, los Sres. Beranger, Perez Moreda y Cuervo Arango.

Propone el Sr. Pando también que se favorezca la inmigracion peninsular, mereciendo aplausos lo que ya hizo en su tiempo el Sr. Gamazo, consignando para este objeto un millon de pesetas en el presupuesto.

Consagra también en su conferencia el general Pando palabras muy lisonjeras a la rectitud y nobles deseos del Sr. Balaguer, y dice, en conclusion, que a isla de Cuba será una remora para el comercio universal si para cuando se verifique la apertura del istmo de Panamá, no hay puertos francos, ó por lo menos libres de depósito, en puntos convenientes, como Guantánamo en la costa del Sur, y Nipe y el Mariel en la costa Norte.»

### La conferencia del Sr. Muro, con el Sr. Zorrilla.

El activo redactor de *El Liberal*, señor Vargas, telegrafía a su periódico estos pormenores:

«San Sebastian 14 (8 tarde).—Director *Liberal*.—He aquí la conversacion que he sostenido con el Sr. Muro, despues de su regreso de Paris:

—Se dice que ha conferenciado Vd. en Paris con el Sr. Ruiz Zorrilla y que trae usted acerca de su actitud novedades de mucho interés.

—Efectivamente. Durante mi breve estancia en Paris, he conferenciado varias veces con el Sr. Ruiz Zorrilla. Los dos hemos expuesto en estas conferencias nuestros respectivos puntos de vista políticos y nuestras apreciaciones sobre la situacion actual.

No traigo novedades de interés, porque lo que sé y puedo decir, no creo que sea un misterio para nadie. El Sr. Ruiz Zorrilla espera los resultados prácticos del voto de confianza que le otorgó la mayoría de la Asamblea de su partido en las últimas sesiones.

Contestando entonces a dicho voto, significó que si le engrandecía personalmente, no podía apreciarlo como jefe de un partido hasta que se tradujese en actos. Espera, por consiguiente, que el partido progresista ponga de acuerdo sus actos con sus palabras. Cuando esto suceda, Zorrilla adoptará la conducta que estime, adecuada y conveniente, y la hará pública.

—Significa lo que acaba Vd. de decirme que el Sr. Ruiz Zorrilla desista de seguir en su actitud de protesta?

—No. Si mis impresiones no son equivocadas, significa que Zorrilla está en un periodo de expectacion dependiente de los actos de su partido.

—Se dice también que a consecuencia de la entrevista de Vdes. van a modificarse ciertos procedimientos.

—No hemos pensado en semejante cosa, aún cuando los procedimientos, por lo mismo que son circunstanciales, son susceptibles de rectificacion. Nosotros somos partidarios de los temperamentos pacíficos. Creemos que las revoluciones no pueden hacerse, ni intentarse siquiera, sino cuando la opinion pública las reclama, como remedio extremo y doloroso.

Peró hay que decir la verdad. Sentimos que pueda operarse en este punto un cambio en la opinion, a consecuencia del cual nos falten aquella autoridad y aquel prestigio que son necesarios para nuestra propaganda pacífica, si al lado de las reformas políticas pronta y sinceramente planteadas, no pone el gobierno mano vigorosa en la administracion para moralizarla, evitando los escándalos que pública y privadamente se denuncian, y que sublevan la conciencia pública. Si el gobierno no adopta eficaces medios de salvacion, los intereses económicos del país están gravemente comprometidos.

Estas son las declaraciones del Sr. Muro. —Vargas.»

### Término de un desafio.

Nuestro estimado colega *El Resumen* publica anoche todos los documentos que mediado desde el origen del disgusto del Sr. Gutierrez Abascal y el general Salamanca, la mayor parte de estos documentos son ya conocidos de nuestro lectores.

Documentos nuevos, no publica *El Resumen*, para nosotros, más que la carta de los padrinos del Sr. Abascal al general Salamanca; otra carta de estos mismos padrinos al Sr. Abascal, y la de éste a sus padrinos dando el asunto por terminado.

De la carta de los Sres. Villar Rivas y Acuña al general Salamanca, tomamos estos párrafos:

«Los señores generales a quienes Vd. ha pedido dictámen, gozan de tan esclarecida fama en el ejército y de tan alta consideracion en la sociedad, que nadie podrá presentar más limpia ejecutoria ni más legítimos títulos que los que ellos tienen para dirimir litigios en que se vea empeñada la honra de un caballero.

Un sentimiento de justicia y no ninguna otra consideracion obliganos a reconocerlo así, pero a la voz reconozca Vd. que dichos señores no constituyen tribunal por solo reunirse a examinar determinadas cuestiones.

La irrevocable resolucion que Vd. ha adoptado de no separarse del consejo de sus respetables amigos, pone término a nuestra mision.

En nombre del Sr. Abascal, habiamos demandado nosotros con resolucion y entereza hasta aquí no quebrantada, una satisfaccion ó una reparacion. En todas partes encontramos negativas a nuestro derecho.

Nuestra representacion, pues, ha terminado allí donde concluye la posibilidad de nuevos recursos.»

Los mismos Sres. Acuña y Villar Rivas, han dirigido al Sr. Abascal la siguiente carta:

*Sr. D. José Gutierrez Abascal.*

Nuestro muy querido amigo: En su parte tiene usted documentos que acreditan su tra gestion como representantes de Vd. en ca del señor general Salamanca.

Abrogamos la esperanza de haber conpondido a la confianza con que Vd. nos honrado.

Nuestra mision ha terminado con la definitiva y última negativa del señor general Salamanca.

Con legítimo orgullo podemos asegurar que en este litigio de honra nadie, sin ceptuar a los adversarios, ha puesto en da la limpieza inmaculada de su honor.

Por último, en la carta del Sr. Abascal a sus padrinos, dando por terminado el asunto, se dice entre otras cosas:

«Al defender mi veracidad de periódico y mi honor de caballero, lamentaba sinceramente el carácter de acontecimiento político gubernamental y nacional que tomaron mis informaciones. No le ha sido posible retroceder a mi modestia; llevaba yo unidas a mi decoro representaciones indeclinables; ni hubiera podido hacerlo tampoco, desde el instante en que incidencias, de esta cuestion originaron un encuentro honorífico, ya conocido por todos. Esperaba, pues, el resultado de las gestiones de mis padrinos, y su resolucion en este laboriosísimo incidente.... La carta final que me dirigen me honra devolviéndome mi absoluta independencia.

Terminada por Vd. esta negociacion, queda por mi, de igual modo y por meditadas consideraciones, definitivamente terminada, entregando yo el juicio supremo de este conflicto, al único tribunal de la opinion, compuesto de todas las clases, de todos los corazones y de todas las conciencias.

Disponga tranquilamente su equipaje de capitán general de Cuba el general Salamanca; y vaya, gobierne, moralice, prospere la isla y una con más firmísimos lazos a cubanos y peninsulares, y si esto hiciere, no ha de faltarle en el corazon patriota de este humilde periodista olvido y aplausos.—J. Gutierrez Abascal.

Madrid 14 de Agosto.»

**Congreso Pedagógico.—Un discurso del Sr. Montero Rios.**

Leemos en *El Correo*:

«Pontevedra 15 (1.<sup>o</sup> tarde).—Bajo la



del Sr. Montero Rios y ante la presencia numerosa, se ha celebrado la inauguración del Congreso Pedagógico. El ex-ministro de Fomento ha leído un discurso notable y muy elocvente. Declarado que es partidario decidido de la centralización en todo cuanto se refiera a la dirección de la enseñanza primaria en su concepto, es necesario saldar el trance, defendiéndola contra la oposición de muchas corporaciones. Así el concepto de que la enseñanza es gratuita y obligatoria. Se contraria a la enseñanza científica, sino que también a la religiosa, basada en la moralidad.

Se aplaudió con verdadero entusiasmo el discurso del Sr. Montero Rios. De la Asociación, Sr. E. leyó un discurso que fue aplaudido.

**Carta de Madrid.**  
16 de Agosto de 1887.

Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La ya la cuestión Salamanca-Basual, no solamente en cuanto personal pendiente entre ambos, también en lo que se refiere a las pruebas de que mantenga su puesto de un general de Cuba, pues si alguna vez se desvaneció anoche con el mismo saludo que cambió en la estación de ferro-carril, con el ministro de Ultramar, señor Balaguer, ha vuelto la calma y a todos los círculos políticos, donde como se entretiene la gente en comen-convencencia de que vaya a la isla ó obligue a insistir en la dimisión, por- mientras unos consideran indispensable que vaya y comience la campaña con- desmoralización, otros afirman que se marchar después de lo ocurrido.

Todo esto no satisface en poco ni en nada a los hombres públicos ávidos de noticias de todo género, ni a la curiosidad siempre creciente del público en general, casi se observa que a falta de mejor se vuelve a insistir en la actitud del ante del Congreso, Sr. Martos, a quien en esta insistencia se viene suponiendo que se tiempo en preparacion de un movimiento encaminado a formar un gabinete con los elementos mas avanzados de la izquierda fusionista, añadiéndose, en corrobora- cion de estos rumores, que antes de ir a unirse en Arcachon sus mas queridos amigos con objeto de poner orden sobre el mencionado punto.

Los rumores no parecen preocupados tan en vano, pues con la mayor calma de que se puede esperar en peligro alguno, marchan que no son verdad esas especies, que Martos no ha pensado en cambiar sus posiciones, y que si por ventura se lleva a cabo un acto de esta naturaleza no habria pretexto para ello.

Por el presente los demócratas de la izquierda no pueden esconer queja alguna, vez que su predominio es indiscutible en el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

La cuestión de orden público ha servido, em- bargo, de pretexto a los amigos del gobierno para negar toda importancia a los movimientos que proyectan los revolucionarios y para hacer constar que si por casualidad realizara alguno y este fuese como es- ta en una nueva catástrofe el gobierno del Sr. Sagasta se veria en el duro pero necesario trance de mostrarse inexorable, apesar de que su deseo seria no verse precisado en tiempo alguno a imponer la pena de muerte lo mismo que la vida política que se res- ta de las facilidades cuando manda el gobierno que cuando ocupan el poder los revolucionarios creen que en la hidalguía todos está guardar mayores consideraciones al partido que en contraposición Cánovas, da mayor expansión a las de la política. Fundase también en el hecho de que el 19 de Setiembre para sostener si, llevados por las corrientes de la opinión, se salvó la vida de algunos revolucionarios, el prestigio de la autoridad y el orden, exigirían en un momento de peligro represalias en nombre de la so- lemnidad con un trastorno de esta naturaleza.

En las manifestaciones, hacen observar que no tienen otro objeto que retraer a muchos de los elementos que puedan estar preparados a la lucha y por lo tanto no consideran de gravedad esos rumores que hacen circular por todos los círculos políticos.

Y aquí realmente termina cuanto pudiera decirle con respecto a los asuntos más importantes que han servido de pasto a las conversaciones en los pocos grupos que concurren al Salon de Conferencias y a los otros círculos.

La Gaceta de hoy ha publicado el decreto del Ministerio de Hacienda relativo a la creación de los títulos pequeños de la Deuda pública de 100 y 200 pesetas que se emitirán a cambio de los actuales de 50.000 y 25.000 pesetas, pero sin que escada de la suma de 20 millones de pesetas la cifra total de dichos títulos.

Se trata de favorecer la inclinacion al ahorro sobre las clases trabajadoras que pueden obtener este papel en las mismas condiciones que se hacen las contrataciones de efectos públicos y llevando la ventaja de la prima de cotización que siempre supone un aumento de interés, con más las facilidades de la enagenacion en el caso de necesitar echar mano de este fondo de reserva.

Solo cabe esperar los resultados para poder apreciar el alcance de esa medida para la que fué autorizado el ministro en la última ley de presupuestos.

Para terminar debo decirle que se espera con ansia el discurso pronunciado en la inauguracion del congreso pedagógico en Pontevedra por el Sr. Montero Rios, en el que parece se ha mostrado adversario de la enseñanza laica.

Suyo affmo.

**Carta de Bruselas.**  
Bruselas 11 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Tengo la honra de enviarte el articulo aqui abajo inserto que ciertamente interesará a sus numerosos lectores.

Acaba de abrirse en el Gran Concurso Internacional de las Ciencias e Industria de Bruselas en el año de 1888. las oficinas de la Secretaria de la Seccion Española. Pueden todos los que desean tener participacion en esta obra progresiva obtener todas las luces necesarias, sea verbalmente, sea por escrito, en las dichas oficinas instaladas en Bruselas, rue des Salais, núm. 22. Fué nombrado delegado del Comité Ejecutivo del Gran Concurso para España el Sr. Don Leon Moziz (firma Moziz banden Bussche), el gran importador de tabacos de la ciudad de Amberes. No es dudoso que, por su inteligencia, su actividad y sus relaciones inmensas, llegará a obtener muchísimas adhesiones de la parte de los españoles que ciertamente querrán probar, como en las exposiciones precedentes la importancia y la superioridad de sus productos y de su fabricacion. Emiten, desde la apertura de la Seccion Española los que tienen la honra de cooperar, por sus esfuerzos, en el buen éxito de la industria española en esta lucha pacífica de las Ciencias e Industria, el voto de ver a España sobresalir entre las grandes naciones de Europa.

Reciba V. muy señor mio y de toda mi consideracion, la expresion de los distinguidos sentimientos de s. s. q. b. s. m., el Presidente del Comité Ejecutivo, Leon Somzée, Diputado.

**PROVINCIAS.**

El plan de los estudios de ferro-carriles que han de practicarse, por cuenta del Estado, en el actual año económico, es el siguiente:

Huesca a Francia por Canfranc, variaciones en el estudio de la linea.

Oviedo a San Esteban de Pravia.

Vigo al puerto del mismo nombre.

Pontevedra a Carril.

Y Talavera a Almorochón.

Las obras de ferro-carriles que deben emprenderse ó ser auxiliadas por el Estado en el actual año económico, corresponderán a las líneas siguientes:

Linares a Almería.—Calatayud a Teruel.—Torratba a Soria.—Betanzos al Ferrol.—Santiago a Cambre, y en su caso a la Teira.

Leemos en *La Derecha*, de Zaragoza:

«Entre la Casa Blanca y la almenara llamada del Pilar, ha puesto fin a su existencia un caballero muy decentemente vestido, disparándose un tiro de revolver en la sien izquierda. El suicida, habiase propuesto, sin duda, que su cuerpo fuera al agua, por la proximidad que habia entre su cadáver y las márgenes del Canal.

Un guarda vió al caballero pasear por allí, y corrió en su auxilio al oír la detonación, viendo que aquél era innecesario.

A la hora en que escribimos estas líneas no habia sido identificada la personalidad del cadáver, por no haberse presentado el juzgado.»

Parece serán objeto de una alta distinción por parte del gobierno español, los duques de Edimburgo y de Génova.

También serán agraciados el general Cornat y otras autoridades francesas, que han presentado sus respetos a la reina regente en San Sebastián.

El día 14 cumplió ochenta años de edad el presidente de la República francesa Mr. Grévy.

**TELEGRAMAS.**

**Francia.**  
Paris 15 (recibido el 16).—Con motivo de la festividad del día no ha habido Bolsa en esta plaza.  
Paris 15 (recibido el 16).—Los telegramas oficiales de Roma afirman que el gobierno italiano está resuelto a plantear la reforma arancelaria y que por lo tanto no se dará ninguna prórroga al tratado de comercio entre Francia e Italia.

**Inglaterra.**  
Londres 15 (recibido el 16).—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-68.

**Belgica.**  
Brujas 15 (recibido el 16).—Con motivo de la inauguración de un monumento erigido en esta ciudad a dos patriotas flamencos, el rey de Bélgica ha pronunciado esta tarde un notable discurso.  
«Es preciso imitar, dijo, el ejemplo de nuestros antepasados.  
«Las guerras son actualmente súbitas como un rayo.  
«Los que se dejan sorprender por ellas están perdidos.  
«El León flamenco debe estar constantemente en vela.»  
Estas palabras son vivamente comentadas y producirán, de seguro, gran sensación en Bélgica cuando sean conocidas.

**Austria.**  
Viena 16.—Se acaba de recibir otra circular de Turquía sobre la cuestión de Bulgaria.  
En dicho documento declara la sublime Puerta, que aunque se abstiene de toda relacion oficial con el príncipe Fernando de Coburgo, desea conocer la opinión de las potencias sobre el estado de cosas que se ha creado con la presencia de dicho príncipe en aquel país.  
El gobierno turco pregunta además a los gabinetes europeos qué medios deben emplearse para resolver el asunto, y pide una inmediata contestacion.  
La indicada circular ha sido dirigida a todas las grandes potencias.  
Ninguna potencia, incluso Inglaterra, se muestra benévola al príncipe Fernando, y sin embargo, los partidarios de éste tienen grandes esperanzas de que Europa acabará por reconocer los hechos consumados.

**VARIETADES.**

**EL PRINCIPIO ATRACTIVO.**

Ese es el título que en su portada ostenta un poema en ocho cuadros que nos remite su autor D. A. de Zaldivar, joven poeta que pertenece a la pléyade de los escritores que luchan en favor de los derechos de la razón y cuya diosa es la musa de la libertad.

Quando las ideas del utilitarismo han invadido todas las conciencias y no hay ya espacio en el templo de los que prestan culto al becerro de oro para que puedan entrar nuevos catecúmenos, es de admirar y nos sorprende que dominando el clamor de los concurrentes a esta Bolsa donde se cotizan y venden los sentimientos mas nobles, mas santos y mas puros, resuene la voz de un soldado del progreso que demuestra a esa juventud hipócrita que acaudilla Pidal y cuyo Evangelio son las columnas de *El Siglo Futuro* ó de *La Union*, que el río de la humanidad no puede retroceder al manantial que le dió vida y que aunque esos insensatos lo nieguen vienen embarcados con nosotros en un buque inmenso y tienen que llegar con nosotros al término del viaje apesar de sus planideras lamentaciones ante los accidentes y peripecias del viaje, convencidos, como dijo el poeta contemporáneo robado a las letras patrias en edad temprana:

Que aunque cien tronos caigan en ruina No menos bien la sociedad camina.

Una cosa hemos de advertir al Sr. Zaldivar.

Rompa las cadenas de la imitacion a su gran modelo, y no beba en vaso ajeno las aguas de la Castalia fuente.

Para que nuestros lectores puedan por si mismos juzgar de las dotes imaginativas y del atildamiento de frase y pureza de estilo que campean en el trabajo del Sr. Zaldivar copiamos a continuacion el cuadro tercero de su poema:

**CUADRO TERCERO.**

**LA CONFIDENCIA.**

—Hoy hace, madre, un año,  
Decía Margarita  
A sor Inés, la monja más piadosa  
De las monjas de antaño,  
Tenida por bendita,  
Aunque más que bendita era preciosa  
Y otro poco más necia que bonita.  
—Hoy hace un año justo  
Que, siendo la mujer más inocente  
Que alumbraba este sol de las Españas,  
Observé con disgusto  
Que a veces la inocencia también siente  
El fuego que le abrasa las entrañas.

Ya sabeis.... Mas ignoro  
Como vos, madre mia,  
Que en la frente llevais todo el tesoro  
De las luces del día,  
Con tan gran hermosura  
Pudisteis conservar alma tan pura  
Que os haga abrir los ojos y la boca  
Con semejante espanto.  
Decidme como siempre que estoy loca,  
Mas templad, por favor, este quebranto.

**II.**  
—Es verdad, hija mia,  
Prorrumpió sor Inés, que existe un hado  
Tan perverso y sutil, que bien podria  
Como la luz del sol pasar cristales,  
Siendo como es formado de tinieblas,  
De lodo, de rencores y de males.

**III.**  
Y ya exprimida así toda la esponja  
De su escaso intelecto,  
Hizo punto final la pobre monja,  
Quedando Margarita a este respecto  
Tan pendientes como antes  
Sus instantos amantes,  
Tan triste y anegada,  
Con la misma pasion y el mismo fuego,  
Y, lo que es aún peor, tan enterada  
Como si a un chimpanzé le hablan en griego.

**IV.**  
—Yo creo, madre amada,  
Que hay una Providencia, y es tan buena,  
Que da tanta blancura a la azucena  
Como hojas al rosal, y que pregona  
Sus eternas creaciones,  
Y a modo de ilusiones  
En diapason de rama nos entona  
Con sus notas de céfiro, canciones.  
Yo sé, madre querida,  
Que existe un cielo azul, y es tan hermoso,  
Que tiene lucecitas adorables;  
Y que hay un espejismo delicioso  
A través de sus gasas impalpables.  
Yo creo en Dios, señora;  
Creí antes de amar y creo ahora;  
Mas creo por mi vida  
Que en mi pecho escondida  
Hay un alma que asoma por mis ojos  
Y enciende mi locura  
Con el horrible fuego  
De la más espantosa calentura,  
Que hay un instinto ciego  
Que me muestra horizontes de delicadeza  
Y una imagen que el alma me envía;  
Y sé también que lloro,  
Que toda mi existencia es un martirio  
Que me muero de pena,  
Y que es muy bello, en fin, y que lloro.

**V.**  
Y derramando en tanto  
Por sus párpados rojos  
De amarguísimo llanto  
Un raudal que no cabe por sus ojos;  
Y al ver que sor Inés, toda confusa,  
No eadaba siquiera ni aun al paño  
En la que se le caía de su musa  
Una palabra que le hiciera al caso,  
Y que estrujaba en vano de oraciones  
El inútil y añejo repertorio  
Para calmar la voz de las pasiones,  
La infeliz Margarita  
Las rejas abrazó del locutorio;  
Y tomando por nieve aquel torrente  
De lavas, que su sangre precipita  
En su rostro de cielo,  
Buscó en la emanación otro consuelo  
Y exclamó tristemente  
Con acento más dulce que sombrío:  
—Ponedme aquí la frente;  
Ponedme, por Dios, que tengo frío.

**VI.**  
Esta monja bendita,  
Implorando en favor de Margarita  
Más de un millón de votos é indulgencias,  
Y hallándose con menos ocurrencias  
Que tuviera la estatua del Invierno,  
Mientras se aprietan como están las piñas  
Meditó como forman un infierno  
Los conventos, las monjas y las niñas.

**VII.**  
Mas creyendo sin duda  
Que en caso semejante  
Abrazar en silencio es poca ayuda,  
Sacó un refuerzo, que si no con tino,  
Era de sus deseos consonante.  
—Reza, hija mia, que el favor divino  
A todos nos alcanza.  
El rezar debe ser nuestra delicia,  
Pues siempre en la oracion nos acaricia  
Un arcángel vestido de esperanza.  
—Aunque es verdad notoria,  
La joven exclamó, que el rezo es bueno,  
Y la tengo aprendida de memoria,  
Si con rezos y ayunos yo calmara  
Este mortal veneno  
Que produce en mis vejas tanto daño,  
Arrojando a mi cara  
La vergüenza de amar la sepultura,  
Haría, madre Inés, cerca de un año  
Que fuera esta mujer una escultura.  
Un año exactamente hace que lloro  
Porque le adoro un año exactamente,  
Y a confundir empiezo  
Si es que tanto yo tanto porque adoro  
O si es que adoro tanto porque rezo;  
Pues rezando y amando ciegamente,  
E implorando de Dios la santa calma,  
Y ahuyentando del diablo la figura,  
Y preso un hombre en la mitad del alma  
He formado en las sombras tal retablo,  
Que hago una masa impura  
Con un hombre, con Dios y con el diablo.

**VIII.**  
A este punto la monja carmelita,  
Agotado el caudal de los sufragios  
Que curan los dolores  
A fuerza de trisagios,  
Obsesionó con un beso a Margarita.



IX.
onces, cual si la ventana
como sus herrados lazos,
la pasion humana,

X.
o ya separadas
dos criaturas celestiales
en enterradas,

GACETILLAS.

a las siete de la mañana, en la
parroquial del sagrario, se unieron con
lazo del matrimonio la Srta. D.ª Maria
na Guierrez de Tovar, hija mayor del

na
eta
es lo
n
os
e brado
industri
as ven

os varios dueños de
ener abierta la puerta de
las 12 de la noche.

Las moñas son lujosísimas, costean por las
esidentas; una de las referidas moñas ha costo
52 duros; las otras son de menos valor, pe-
elegantísimas.

La Sociedad, ha querido dar una prueba de apre-
a una de las presidentas que, por una desca-
reciente de familia no puede asistir a la
rida, y ha costeado una lindísima moña negra
memoria del ser querido que acaba de per-
la que había de lucir sus galas y sus atraco-
en este día.

Los mosquitos pueden tolerarse, porque si-
quieran nos obsequian con sus deliciosas cava-
tinas y romanzas.
Pero ¡las chinches!
No hay en el mundo cosa más incómoda que
ese traidor antropófago, á quien la naturaleza
no ha concedido ningún adorno que compense
lo odioso de la mision de que está encargado.

Su oficio es picar y si la victima acude con
mano diligente al sitio martirizado donde el
insecto sacia su gula y le dá un manotón y lo
despanzurra, la bestia se venga todavia dejando
impregnado el ambiente con los perfumes que
su cadáver exhala.

Aconsejamos á todos nuestros lectores se
provean de polvos insectizidas y de un fuelle
para arrojarlos en los criaderos donde ahovan.

Estamos aterrizados.
Un naturalista nos ha afirmado que cada
chinche hembra deposita en su tálamo nupcial
3.000 ó 4.000 huevecillos de los que salen 3.000
ó 4.000 chinches parvulitos que á su vez se fe-
cundizan y siguen empollando.

La imaginacion se pierde en un laberinto de
cálculos matemáticos y geométricos tratando
de hallar la suma á que deberán ascender los
descendientes de una chinche hembra á la cuar-
ta generacion.

Renuncio á la solucion del problema y voy
á tirarme de cabeza desde... el trampolin de los
baños de El Recreo.

La Academia de Ciencias y Litera-
tura del Liceo de Málaga, ha dirigido una aten-
ta comunicacion á nuestro estimado amigo don
Plácido Langle, participándole que estando
acordado por la misma la celebracion de un so-
lemne Certamen literario para el día 23 del co-
rriente, le designa desde luego para que se sir-
va organizar en su nombre una Comisión de es-
critores y poetas de esta provincia, que honren
aquel acto con su asistencia.

Con tal motivo, sabemos que el Sr. Langle se
ocupa activamente en realizar el honoroso en-
cargó que la Academia malagueña le ha confia-
do, y ya nos consta que cuenta con algún esti-
mable literato, que se dispone á emprender el
viage á la ciudad vecina, ostentando la repre-
sentacion indicada; pero creemos que será muy
difícil en estas circunstancias, la organizacion
de una Comisión numerosa, dada la coinciden-
cia de celebrarse la feria de esta capital en los
mismos días en que han de tener lugar en Má-
laga las fiestas del Centenario de su Reconquis-
ta.

Anteayer regresó de Orán el vapor
Nuevo Acaña con 126 pasajeros.

Otro gastó.—La Direccion General de
Administracion local previene á los Goberna-
dores de las provincias que hagan saber á los
Ayuntamientos la necesidad de que consignen
en el presupuesto ordinario, con cargo al capi-
tulo de imprevistos, la cantidad necesaria para
sufragar los gastos que origine la formacion
del censo general que ha de efectuarse en 31 de
Diciembre de 1887.

Música.—Entre las magnificas piezas que
ejecutará la banda municipal durante las no-
ches de feria figuran las siguientes:

Sinfonia de Guillermo Tell; fantasia sobre
motivos de Roberto el Diabolo; sinfonia sobre
motivos del Stabat Mater de Rossini, y La
Corte de Granada, gran fantasia morisca del
maestro Chapi, compuesta de cuatro números.

La ejecucion de esta gran pieza es digna de
ser oída por los inteligentes del divino arte.
Tambien tocará algunas de La gran via.
Apianemos los inmensos trabajos que ha ve-
nido y está haciendo el Sr. Campra para poder
llegar á poner la banda á la altura que estuvo
en otra época y no podemos por menos que dar-
le nuestro pláceme y estimular al mismo tiem-
po el celo del Sr. Alcalde por la existencia de
la banda que es la única distraccion que se dis-
fruta en este apartado rincón español.

Extracto del «Boletín Oficial».—Do-
mingo 14 de Agosto.

Circular de la Direccion General de Benefi-
cencia y Sanidad sobre los derechos que debe
evengar el reconocimiento de carnes y grasas
de cerdo procedentes de los Estados Unidos.

Otra de la Direccion General de Estableci-
mientos penales encargando á los Gobernado-
res civiles, que obliguen á los Ayuntamientos
de los pueblos en que existan depósitos munici-
pales, á adoptar las medidas necesarias con ob-
jeto de impedir las evasiones.

Acuerdo de la Diputacion de Granada sub-
vencionando la via férrea de esta capital á Li-
nares.

Anunciando la Direccion General de Correos
y Telégrafos, la subasta de la conduccion de la
correspondencia entre los pueblos de Toro y
Rioseco.

Real órden del Ministerio de Hacienda resol-
viendo desfavorablemente el recurso de alzada
interpuesto por D. Lorenzo Lidueña contra la
Delegacion de Hacienda de esta provincia por
haber aprobado el deslinde de una parcela de
terreno.

Ayuntamientos.—Publicando el de Vera el re-
sultado del sorteo celebrado en aquella ciudad
con objeto de constituir la Junta municipal.

Acuerdo del de Abia dividiendo su término mu-
nicipal en secciones para proceder al sorteo con
el mismo fin.

A medida que se vaya efectuando la
difusion de los propósitos del gran Concurso
Internacional de Bruselas de 1883, cada día se
señala algun descubrimiento correspondiente
á una de las cuestiones formuladas, ó más ó
menos relacionadas directamente con los proble-
mas presentados.

Además este resultado era de esperar así co-
mo se podía contar con la diligencia de los sa-
bios é industriales para tomar parte en esta
Exposicion que dejará recuerdos muchos más
durables que todas las que la precedieron.

Entre los últimos inventos que nos señalan,
notamos sobre todo una nueva aplicacion de la
electricidad al arte musical que constituirá

ciertamente una de las curiosidades más inte-
resantes de la Exposicion de 1888.

Se trata de un doble aparato inventado por
un ingeniero francés, el Sr. D. J. Campetier:
el melótropeo y el melógrafo.

El melógrafo, al recoger automáticamente
las señales de todos los movimientos dados á
las teclas de un piano, durante la ejecucion de
un trazo, apunta las notas y dá una solucion al
problema de la fijacion de las improvisaciones
musicales.

Las inscripciones que recoge están impresas
con tinta en una tira de papel de un modo pa-
recido al de telegrafo Morse.

El melótropeo traduce la improvisacion reco-
gida, es decir que se perfora las líneas impre-
sas sobre la banda melográfica y una vez colo-
cada en un teclado cualquiera y puesta en mo-
vimiento por un manubrio, anima las teclas y
reproduce fielmente la melodia improvisada.

Es una verdadera revolucion en la escritura
musical.
Este curioso invento será un importante
atractivo para los numerosos artistas de todos
los puntos de Europa que vayan al Gran Con-
curso.

Cantares flamencos.—Con este titulo
acaba de publicar la biblioteca de El Motín
una preciosa coleccion de cantares flamencos
con un prólogo bellamente escrito por D. anto-
nio Machado Alvarez. El autor de estos can-
tares es el Pueblo que maneja la masa popular
como nadie.

Y como dice el Sr. Machado.

«Al decir autor no quiero decir precisamen-
te autor, sino autores, porqué, como habreis
sagazmente adivinado, todas las coplas de esta
coleccion no son hijas de un mismo padre, si-
no de muchos, á los cuales, para satisfacer
vuestro tenaz y, en mi opinion, un si es no
es pueril empeño de darles un nombre, llama-
ré Juan Sanchez, Manuel Perez, Dolores Gar-
cia y Josefa Lopez sin contar al Fillo, Frasco
el colorao, Curro durse, er Quirri, Juana la
Sandita, la Andonda, Siberia, Pepa la Bocho-
ca y otra infinidad de poetas que sin ser acadé-
micos de la Lengua ni personas de viso, son
tan perfectamente conocidos en su casa á la
hora de comer como lo fueron y son algunos
de estos célebres cantaores por los aficionados
á las jergas flamencas, que así se tiran una
jura y se toman y se dan una puñalá, y se can-
tan unas seguidillas por too lo jondo, y se beben
diez bateas de cañas de á diez docenas cada
una, apurando con cada batea su platito de
aceitunas moras y alcaparrones, como se ca-
melan una guchí, ó se capean un toro, dándole
una estocá por too lo arto con un decir Jesús ó
en menos que se persigna un cura loco.

Hé aquí algunos de los cantares:

Tu queré es como er dinero
anda é duana en duana
jasta que le echan er seyo.

Te lo juro por mi mare
que si tú caes malita
te doy cardo é mis carnes.

Tienes muchas fantasia
paese que tu has pisao
la fió é la tontería.

¡Esto sí que está gitano!
que yo te esté manteniendo
y otro te esté camelando

Anda bete flamencona
que no tienes tu la cara
de dormir de noche sola.

Anda loca y ten talento
que estás oliendo á pañales
y ya quieres casamiento.

Este precioso como se vende en Madrid en la
Biblioteca de El Motín al precio de tres pe-
setas.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.—El in-
frascripto Médico-Cirujano, con residencia en
Bilbao, Certifico: Que he quedado muy satis-
fecho con los resultados que he obtenido con
el empleo de la Emulsion de Scott, en las
afecciones escrofulosas, raquitismo y afe-
cciones crónicas del aparato respiratorio,
reuniendo además la ventaja de ser grato al
paladar, y no producir trastornos al estómago,
como sucede cuando se emplea el Aceite de
Bacalao sencillo.

A petición de parte expedido el presente.
Dr. José A. de Camiruaga.

Hotel Tortosa.—Plato del día.
Biande breche sauce tomate.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp,
Nueva York.—Muy Sres. míos: Continuamen-
te aquejado por una aguda enfermedad de la
garganta, resultado de mi vida artistica y mu-
chas esperanzas de mejorar, me decidí á hacer
uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de
Higado de Bacalao, todo esto por indicacion
de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Car-
los Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion
puedo decir con orgullo como consecuencia for-
zosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud
hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y
cuenten con el aprecio y buena voluntad de su
muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.
—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de
1885.

De venta en las principales farmacias y dro-
guerías.
Depósito general en España para la venta al
por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.
—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual-
quiera que sea la enfermedad, dondequiera que

se descubra, sea externa, sea internamente, sus
victimas pueden acudir al sistema de trata-
miento del Profesor Holloway confiados en que
ningún día pasará sin que ellos se sientan al-
gun tanto mejores. Para la remocion de las úl-
ceras ó la cura de las heridas, las llagas, las
erupciones, los abscesos, las inflamaciones glan-
dulares y las afecciones de la garganta y el pe-
cho en general, lo único que se necesita es usar
el Unguento Holloway conforme las instruccio-
nes impresas de que vá acompañado cada
bote del medicamento. En toda dolencia que
dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las
Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la
circulacion, renuevan la debida energia ner-
viosa, y conducen á una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with 2 columns: PTAS. Cts. and list of items like Fielato Central, Id. del Puerto, etc.

Almeria 17 de Agosto de 1887.—El Alcalde,
Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 17.

Entrados.
De Orán, vapor Nuevo Acaña.
De Marsella, id. Fingal.
Despachados.
Para Orán, pailebot Manzanares.
Para San Miguel, laud América.
Para Puente Mayorga, id. Carmencita.

The Underwriting

and agency association, limited compnesta
solamente de miembros aseguradores
del ILOYD INGLES, compañía de
seguros marítimos, fluviales y terrestres.

Entre las diferentes clases de seguros que
abrazaba esta Compañía hace tambien el seguro
de valores declarados á una prima muy econó-
mica para el asegurado.

Para efectuar dicho seguro, basta con que el
asegurado presente en esta Sub-direccion, el
recibo de certificado por correo. Las operacio-
nes pueden hacerse á toda hora del día que se
presente dicho documento.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo,
Bilbao 5 y Paseo del Príncipe 11.

ANUNCIOS.

Hotel Tortosa. En la prese-
feria desde las
la mañana hasta las 12 de la noche, se se-
cubiertos y raciones tanto en el local d
taurant como á las casas particulares.

Tambien tenemos un variado surtido d
teles confeccionados por un maestro e
como en las primeras capitales de Esp
Francia.

Avísanos á nuestra numerosa cliente
desde 1.ª de Setiembre trasladamos la S
á la Plaza de Flores, en cuya casa hall
modas habitaciones y excelente
Tenemos carruages elegantes
nuestros huéspedes, á los precios

Turrón de Gi En la prese
dad y tiene su despacho
Josefa Verdú, conocida R
ofrece á sus asiduos parti
mendra, anís y piñón, así
varias clases, avellanas, etc.

A los bañistas. En la cam-
San Pedro núm. 3,
se alquilan habitaciones amuebladas. 6-8

A los uveros. La casa de comer
cio de los Sres. W.
Barter y C.ª, residente en Londres y Liverpool,
recibe en ambos puntos consignaciones de uva,
cuya venta en Comisión efectua en las mejo-
res condiciones imaginables, por tener gran co-
nocimiento en el artículo y numerosas y bue-
nas relaciones.

Tambien hace á sus parroquianos préstamos
en efectivo á un módico interés con hipotecas
bastantes á juicio de su Agente en esta plaza.
Sr. D. Francisco Maresca. 9-26

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

Grandes funciones par los días 20, 22 y 23.
A las cuatro y media.

La compañía acrobata y gimnástica La Ma-
drileña, que dirige los reputados artistas Her-
manos Teresa, ejecutaran variados ejercicios
gimnásticos, acrobáticos y cómicos, finalizan-
do con la lidia de dos bravos novillos y muerto
á estoque por Antonio Cabello (a) Sevilla.
Entrada general 25 céntimos, medias entra-
das para niños y militares sin graduacion 50
céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## BUENOS NSECOJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'50 y 3 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA.

No un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son comprobadas ya, por miles de años, que en todos los casos, parecen radicalmente y en pocos días, mas graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista vigor primitivos.

**¡Y LA BENDECIREIS!!**

Trascurso, en las principales droguerías de esta población.

En la farmacia de la señora Viuda de Vivas.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de órden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con cañela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.  
Vera.—D. Julian Allás.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

### Traslado.

El dueño del establecimiento de la calle de Ricardos número 1, zapatería de Juan Lopez Lopez, se ha trasladado á la Puerta de Parachena al lado de la botica de D. José Quesada donde pondrá á la venta un buen surtido encargado de todas clases á precios muy económicos.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros.

## PECTORAL DE ANAQUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este medicamento que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobres de Matorrales, Quesos de bois, Bacalao de Escocia, Maca en latas, de media, una y dos libras, mirares de Granada en tarros, de cristal, Apellun, cajas de to de Vich y Ar, Chocolates, cafés y té, s, 42.—TIENDAS.

## LAS ENFERMEDADES

BLENNORRHOEA GONORRHOEA FLUJOS BARRILES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto y sin regimen ni tisanas, sin cansancio ni molestar los organos digestivos.

PILDORAS e Inyeccion de

KAVAN

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada pildora, una caja, cada blíquete, la signatura Fournier.

PARIS, 22, Place de la Madeleine.

En Almería D. J. Gomez Talavera. Pedidos importantes á C. A. rue Blanche, 38, Paris.

## Licor depurativo

vegetal ideado del médico Quinte miado en la Exposición Industrial de 1887 con el diploma de gran honor.

Este maravilloso medicamento, aparcado precedido de la grande fé el tratamiento de las enfermedades reumáticas, escrofulosas y de las plees ó diésicas, es el mas autorizador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en tales públicos y con los certificados lingüidos médicos que lo honran sus únicas, encontrándose los documentos en folletos que se dan gratis á quien los reclame al deporal en Almería, Botica de Santo D. J. Vivas Perez. A los médicos se recomienda tan excelente medicamento.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de

Es tan agradable al paladar con

Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, es agradable, de fácil digestión, y la estómago más delicado.

De venta en todas las Boticas y SCOTT & BOWNE, Químicos